



Relación Provisional **Solicitudes Excluidas a la convocatoria de premios a los mejores TFG y TFM en Igualdad, Diversidad y Acción Social** (Resolución de 5 de septiembre de 2023 de la Universidad de Málaga por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan Premios a los mejores Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster en Igualdad, Diversidad y Acción Social),

SOLICITANTE	LÍNEA DE PREMIO	TÍTULO TRABAJO	TIPO DE TRABAJO	ESTADO SOLICITUD
Borrás Puche Victoria Irene	Línea 2. Diversidad etnocultural. Migraciones internacionales y multiculturalidad.	De Diosa a Madre de Dios	TFM	Causa 1

Causas de mejora y subsanación de la solicitud:

CAUSA 1*. No cumplir el requisito de haber presentado y defendido el TFM en la Universidad de Málaga durante el curso 2022/2023

Contra esta propuesta, que no pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán **formular alegaciones** hasta el día **18 de diciembre (Inclusive)**, a contar desde el siguiente a su publicación, según el artículo 33 la ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a través de instancia presentada por Registro electrónico de la Universidad de Málaga o por cualquier otro medio indicado en el art.16.4 de la citada ley.

Málaga, a 29 de noviembre de 2023.
Vicerrectora de Igualdad, Diversidad y Acción Social

Fdo: : Isabel Jiménez Lucena

